EL JAPON PODRA CONSERVAR A SU EMPERADOR, PERO SOMETIDO AL CONTROL ALIADO

WASHINGTON, 11. (ANS).— Por cable y radio, las potencias en guerra contra Japón apresuraron esta noche la transmisión, a los nipones derrotados, de la noticia de que pueden conservar a su emperador si el pueblo japonés lo desea, pero que estará sujeto a la autoridad del supremo comandante aliado, quien aceptará y pondrá en vigor la rendición incondicional.

El día de la victoria sobre el Japón, que el mundo ha estado esperando tres años y ocho meses, parece inminente, al punto de que quizás falten 72 horas para que sea una realidad.

Se tiene aquí la certeza de que ese supremo comandante aliado, cuando su nombre sea dado a conocer oficialmente dentro de horas o días, será el general Douglas Mac Arthur.

La Casa Blanca anunció en forma oficial que se elegirá al supremo comandante aliado para aceptar y aplicar la rendición incondicional y muy pocos dudan que será el hombre que prometió a los filipinos cuando, conforme a órdenes superiores, dirigióse a Australia en 1942: "Volveré". Mac Arthur cumplió tal promesa y se hallaba en marcha triunfal sobre Tokio cuando los japoneses resolvieron deponer las armas. No se descarta, empero, la posibilidad de que el almirante Chester W. Nimitz, que comparte el comando del Pacífico con Mac Arthur, sea nombrado supremo comandante.

La comunicación aliada transmitida por intermedio del gobierno suizo e irradiada al Japón por la oficina de información de guerra es una abrupta respuesta al ofrecimiento de rendición si se permite al emperador retener sus prerrogativas soberanas. Tal comunicación fué enviada por el secretario de Estado, Byrnes, en nombre de Estados Unidos, la Unión Soviética, Gran Bretaña y China.

Todo eso significa que los japoneses, totalmente batidos y destrozados por las bombas atómicas, podrán salvarse de la muerte, del terror y de la destrucción apenas su gobierno acepte las condiciones aliadas.

Parece probable que los japoneses darán a conocer su aceptación quizás antes de que la comunicación oficial aliada llegue a Tokio, pues los transmisores de la oficina de información de guerra habrán llevado al conocimiento del enemigo el contenido total de la nota aliada mucho antes que llegue la versión oficial.

La misma Radio Tokio, que el viernes informó al mundo que el Japón podía deponer las armas, quizás transmita que en efecto dejará de luchar.

Mientras se está a la espera de esos acontecimientos, las superfortalezas continúan en sus bases y no se han arrojado más bombas atómicas. En cambio, otras fuerzas aéreas norteamericanas prosiguieron sus ataques, mientras la tercera escuadra mantenía la ofensiva y los ejércitos rusos seguían avanzando por Manchuria. La lucha continúa en Luzón, Borneo, Birmania.

El ofrecimiento japonés de rendición y la respuesta aliada han puesto en movimiento enormes fuerzas organizadas para preparar la paz en la misma forma en que fuerzas aun mayores lucharon en la guerra.

1º. El presidente Truman propuso al Congreso sea convocado para ocuparse de miles problemas de reconversión que han asumido ahora carácter urgente.

2º. Las autoridades previnieron que habrá inevitable y vasta desocupación, aunque temporaria.

3º. Los organismos federales iniciaron la cancelación de pedidos de guerra. Desde ayer de mañana la armada y el ejército dispusieron la cancelación de contratos por valor de cuatro mil millones de dólares.

4º. El Alto Comando se ha preparado a poner en ejecución sus planes de desmovilización.

5º. La oficina de movilización de guerra y reconversión inició la aplicación de un plan para impedir el caos industrial. La comisión de mano de obra de guerra se ha preparado a levantar todas las restricciones sobre mano de obra.

En el último párrafo de la nota aliada sobre la forma final que deberá tener el gobierno japonés elegido "por voluntad libremente expresada del pueblo japonés", acéptase el privilegio japonés de conservar al emperador como institución.

Tal privilegio es mucho menos amplio que el solicitado en el ofrecimiento de rendición japonés. Japón había pedido mantener al emperador como gobernante totalmente soberano. La nota aliada deja establecido que la verdadera soberanía durante el período de la ocupación será ejercida por el supremo comandante aliado.

Además, las declaraciones de Potsdam y El Cairo que determinaban la suerte del Japón decían claramente que un gobierno democrático y no totalitario era el designio aliado respecto al Japón. La rapidez con que la rendición oficial del Japón será un hecho, depende de muchos factores: la velocidad con que sea transmitida la nota aliada, el tiempo que se requiera para reunir los participantes del acto de la rendición en el lugar donde se realizará y el tiempo necesario para redactar y firmar los documentos de rendición. El ofrecimiento japonés original llegó a Wáshington once horas después del anuncio que hizo el viernes de mañana Radio Tokio.

Con todo, la creencia general es que el Japón aceptará las condiciones, debido a que la única alternativa que les queda es su completa destrucción.

Los puntos fundamentales de la contestación aliada, son:

1º. El emperador Hirohito será utilizado como instrumento por el supremo comandante aliado para poner en ejecución los términos del ultimátum de Potsdam. Si los japoneses quieren retener al emperador será su privilegio democrático.

2º. Todas las fuerzas niponas de tierra, mar y aire deberán cesar las operaciones y deponer las armas.

3º. Inmediatamente después de rendirse, el gobierno japonés hará llevar a todos los prisioneros de guerra y civiles internados a zonas de seguridad, donde puedan ser rápidamente embarcados para sus países.

4º. Las fuerzas aliadas ocuparán Japón por el tiempo que sea necesario para desmilitarizarlo totalmente, castigar a sus delincuentes de guerra y asegurar que nunca podrá volver a poner en peligro la paz de Asia y el resto del mundo.

Ahora Estados Unidos y los aliados esperan la última palabra del Japón. Si sus gobernantes resolviesen continuar la guerra, el desastre que sufrirá el país no tendrá comparación con lo sucedido a Alemania. Los norteamericanos no olvidan la traición de Pearl Harbour ni la sangre y sufrimientos enormes a consecuencia de la guerra.

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6300 ★ Santa Fe, domingo 12 de agosto de 1945 ★ 12 Páginas Fundado por ALFREDO ESTRADA

Volverán a Utilizar la "Bomba Atómica" si no se Concreta la Rendición Nipona

EN TOKIO SE RECIBIO LA RESPUESTA ALIADA

Continúa Mac Arthur su Ofensiva Militar

WASHINGTON, 11. (ANS). — El gobierno de Tokio tiene ya en su poder la respuesta de Estados Unidos, Rusia, China y Gran Bretaña a su oferta de rendición y en esta capital se considera que su aceptación sólo puede demorar escasas horas.

Mientras el gobierno japonés se halla considerando la contrapropuesta a la nota entregada por Estados Unidos en nombre de las cuatro potencias, se indica en los medios oficiales de esta capital que los gobiernos de Wáshington, Londres, Moscú y Chungking están dando término a los detalles finales para tomar a su cargo la rendición de las fuerzas de tierra, mar y aire del Imperio del Sol Naciente.

Itinerario que deben seguir las notas

WASHINGTON, 11. (A.N.S.). — La nota aliada en que se aclara la situación futura del emperador tardará probablemente algunas horas en llegar a Tokio por conductos diplomáticos, pero los japoneses conocieron su contenido por radio rápidamente.

Por eso los gobernantes enemigos podrán formular sus decisiones en seguida. Sin embargo, es posible que se tarde varios días en concertar la rendición militar. La nota nipona anunciada por radio Tokio a las 7.35 a.m. hora de guerra del este, el viernes, no llegó a la capital hasta después de 11 horas. Mucho antes, sin embargo, el gobierno había formulado la respuesta y la había pasado a los aliados. La nota de hoy fué entregada a Max Grassli, encargado de negocios suizo, a las 10.30 a.m. Grassli transmitirá el mensaje al Ministerio de R. Exteriores de Berna, que a su vez lo pasará al ministro japonés para su retransmisión a Tokio.

Tan pronto se dió a conocer el texto en ésta, fué transmitido por los transmisores de onda corta de la oficina de información de guerra en San Francisco, en onda dirigida al Japón. Las estaciones de la oficina de información de guerra la captaron en Honolulu y Saipan y la retransmitieron también al Japón. Las transmisiones de onda media se reciben por lo general en aparatos de radio particulares japoneses.

Las transmisiones de onda corta son recibidas en su mayor parte en receptores oficiales. Además, el texto fué enviado por cable para impresión de volantes en caso de que el ejército y la marina decidan complementar las transmisiones con impresos.

Publicidad en torno al príncipe heredero

SAN FRANCISCO, 11. (A.N.S.). — Tokio transmitió ocasionales noticias sobre las actividades de las fuerzas japonesas.

También hizo una transmisión en la cual el gobierno exhortaba a los obreros del transporte a mantener el ritmo de sus actividades y dijo que la movilización general para la producción de guerra ordenada a principios de julio "continuará solamente hasta fines de agosto".

Los periódicos japoneses dedicaron atención poco usual a las actividades del príncipe heredero Akihito, de trece años de edad. Los observadores consideran que se trata con ello de preparar al pueblo japonés para una regencia. En despachos dirigidos al extranjero, Domei dió a conocer las partes editoriales de la prensa de Tokio, vaticinando "se acercan días negros para el Japón". El periódico de Tokio "Yomiuri" dijo que el país no tiene el derecho de "suicidarse" y que "el deber más alto de la patria es continuar su existencia".

DECLARACIONES DEL GENERAL E. AVALOS

BUENOS AIRES, 11. (A.N.S.). — Días pasados en la inauguración de la sucursal del Banco de la Nación en la vecina ciudad de San Miguel, el jefe del acantonamiento de Campo de Mayo, Gral. Eduardo Avalos, declaró que había ba como uno de los jefes de la Revolución del 4 de junio, para asegurar que el ejército cumpliría con su palabra, como lo prometiera el jefe de Estado en la reciente comida de camaradería de las fuerzas armadas y agregando: "Estamos dispuestos a hacerlo porque si nos jugamos la vida el 4 de junio nos la volveremos a jugar si fuera necesario para salvar al pueblo y a la patria".

A su vez el interventor federal en Mendoza, Gral. Vargas Belmonte declaró en dicha ciudad que era un general de la Nación y que por eso no hacía política, pero que luego de las conversaciones mantenidas en la metrópoli con autoridades nacionales y jefes del ejército se encontraba en condiciones de afirmar ante el pueblo de la provincia que dentro de pocos meses se realizarán en el país elecciones honorables, limpias e inobjetables, en un todo de acuerdo con lo manifestado por el general Farrell. Agregó que a fines de año aparecerá la convocatoria llamando a los ciudadanos del país a elecciones libres.

El diario financiero "Sangyo Keizai" dice que la nación debe prepararse para sacrificios mayores que los experimentados hasta ahora y aconseja "mantener calma y reprimir las pasiones". Domei dijo que este periódico admite "francamente que la situación es peor que nunca en nuestras vidas o las vidas de nuestros antepasados".

DESEAN LA RUPTURA DE RELACIONES CON ESPAÑA

BS. AIRES, 11. (ANS). — Destacadas figuras de nuestros círculos políticos y culturales de índole democrática y liberal, prosiguen formulando declaraciones en las cuales expresan el anhelo generalizado de que nuestro país debe interrumpir sus relaciones con régimen dictatorial español.

Hoy hacen manifestaciones en ese sentido el doctor Alejandro Ceballos y el doctor Arturo Frondizi, quienes destacan la situación de los millares de emigrados españoles que debieron abandonar el territorio de la madre patria por el solo crimen de haber sido republicanos en la hora en que el golpe de fuerza militar falangista abatió el régimen democrático liberal que reinaba en la península.

Posible comandante de ocupación



El general Douglas Mac Arthur, que aparece aquí estrechando al presidente de la República Filipina, Osmeña, es señalado como el más probable jefe de la ocupación militar aliada en el territorio metropolitano del Japón

Progresan Hacia el Centro de Manchuria

MOSCU, 11. (ANS). — El alto mando soviético anunció esta noche que dos ejércitos rusos, bajo el mando de comandantes veteranos en la guerra en el teatro europeo, avanzaron hasta ochenta kilómetros en un vasto movimiento envolvente en Manchuria. El tercer comunicado ruso sobre la guerra en el Lejano Oriente reveló que el mariscal Rodion Malinovsky manda las fuerzas que avanzan dentro de Manchuria desde el oeste, y el mariscal Kyril Meretskov manda al que avanza desde Oriente. Malinovsky estuvo al mando del segundo ejército ucranio en su avance por los Balcanes y Meretskov fué comandante del frente finlandés. Se reveló igualmente que el mariscal Alexander M. Vassilevsky, ex jefe del tercer ejército ruso blanco, es comandante supremo de la ofensiva soviética que se abre paso rápidamente por Manchuria.

Avanzaron 80 kilómetros

El avance mayor de hoy, 80 kilómetros, fué realizado por tropas de Malinovsky, que están ya a unos doscientos diez kilómetros dentro de Manchuria en sus puntos de mayor avance.

El comunicado ruso, dice: "Hoy en el Lejano Oriente tropas bajo el comandante en jefe Vassilevsky continuaron la ofensiva en Manchuria".

El primer ejército del Lejano Oriente al mando de Meretskov venció tenaz resistencia japonesa y ocupó varias ciudades y lugares habitados, abriéndose paso en combates por terrenos montañosos y boscosos.

En el frente transbaikal, tropas al mando de Malinovsky ocuparon la estación ferroviaria Tchagan y un número indeterminado de otras localidades en la zona del lago Dalai Nor.

El avance lo realizó Malinovsky por entre los pasos montañosos del gran Khingan y representó una ganancia máxima de 80 kilómetros.

Un tercer ejército, el segundo del Lejano Oriente, al mando del general Purkayev, está también en marcha al suroeste y sur de Khabarovsk. Ocupó la ciudad y puerto fluvial Ugden, en el río Ungaria y la ciudad Saodjate en la margen occidental del Ussuri, en avances de treinta kilómetros.

Al suroeste de Blagovenschensk, los rusos cruzaron el río Amur y ocuparon la ciudad Chihe y un número indeterminado de localidades menores.

Los aviones soviéticos continuaron atacando empalmes ferroviarios de Manchuria. Las naves y embarcaciones de la flota soviética del Pacífico atacaron transportes japoneses en los puertos de Shinsin, Rashin y Yukin, hundiendo once transportes japoneses.

Radio Khabarovsk, donde está situada la mayor transmisora del ejército rojo del Lejano Oriente, dió a conocer el despacho de un corresponsal desde el frente, diciendo: "Muchos japoneses se rinden, sin ofrecer combate a lo largo de la línea del río Amur, en el norte de Manchuria.

Agrega el corresponsal: "En acción que culminó la eliminación de la guarnición japonesa en una ciudad, fueron más los soldados que cayeron prisioneros que los muertos".

Radio Khabarovsk, en transmisión dirigida al frente de combate dió hoy la siguiente orden del día a los soldados rusos: "Soldados rojos: adelante hacia la victoria. Debéis aplastar al enemigo. No tengáis compasión. Vuestra patria os ordena cumplir con vuestro deber".

Aparentemente el ejército japonés Kwangtung que funciona como organismo semindependiente del alto mando nipón, está dando muestra, bien de abandonar el combate o de retirarse más adentro de Manchuria, en busca de mejores posiciones defensivas. Seis de ocho columnas soviéticas que avanzan dentro de Manchuria se dirigen sobre magníficas carreteras hacia la ciudad arsenal japonesa de Harbin. Los japoneses han declarado el estado de sitio en toda la zona de Kwangtung, al oeste de Corea para evitar "traiciones" y declaró igualmente el estado de sitio en los puertos Dairen y puerto Arturo.

ANUNCIA EE. UU. DOS PERDIDAS NAVALES

WASHINGTON, 11. (A.N.S.). — El Departamento de Marina anunció la pérdida del submarino "Bonefish" y la tripulación de 85 miembros. También la pérdida del destructor "Callaghan" con 125 bajas.

El Fiscal Mornet, Pidió la Pena Capital Para el Mariscal Petain

PARIS, 11. (ANS). — El fiscal André Mornet pidió la pena de muerte para el mariscal Petain al hacer la requisitoria en nombre del Estado ante el tribunal que juzga a Petain. Mornet pidió al jurado que declare a Petain culpable de traición y lo condene a la última pena.

El fiscal inició la requisitoria con la acusación de que el principal propósito de Petain como jefe de Estado durante la ocupación alemana fué destruir la fe pública francesa y concertar una alianza con los nazis. Mornet, dijo: "El plan que este hombre siguió fué vanidad del poder. Odiaba al régimen que lo había precedido".

El interés en el juicio volvió a intensificarse con la iniciación de la requisitoria. La sala del tribunal estaba repleta como en los primeros días de las declaraciones de testigos principales como Reynaud, Daladier, Herriot y Laval.

"Cínica y deliberada traición"

Mornet expresó que su misión era determinar si Petain había cometido "cínica y deliberada traición" o ha actuado como fiel servidor del Estado. Agregó: "En mi opinión, la peor cosa posible para un gobernante es paralizar los naturales reflejos del pueblo, humillar su país ante los ojos del mundo y afirmar que representa a su país mientras lo deshonra". El fiscal leyó varios de una pila de documentos que tenía delante, acerca de los cuales dijo que servirían de base a la parte acusadora. Dijo: "Desde 1943 todos los que en Francia simpatizaban con los regímenes de Hitler y Mussolini, consideraban a Petain como su jefe".

El fiscal habló durante cinco horas, hasta las 6 p.m., hora en que se levantó la audiencia hasta la mañana a la una p.m.

Mornet dijo que había recibido cartas amenazantes, añadiendo: "Pero pensemos en todo el mal que se ha hecho en Francia con la colaboración. Pido al alto tribunal que pronuncie sentencia de muerte contra un hombre que fué mariscal de Francia".

Mientras Mornet pronunciaba la requisitoria, Petain lo miraba

MARISCAL PETAIN

con interés, pero sin aparentar que comprendía lo que estaba diciendo, y cuando el fiscal pidió la pena de muerte, el mariscal no dejó traslucir la menor emoción.

Enérgica incriminación

Mornet dijo con energía: "Al poner su política (de Petain) a disposición de los alemanes, cometió una traición en todas sus formas. Francia ha sido deshonrada y traicionada. Arrebató a Francia la razón de vivir al quitarle su honor. Pido el más alto castigo".

El fiscal afirmó que peor que la colaboración fué no haber dejado que la escuadra francesa abandonase puerto y crease en alta mar un equilibrio en favor de los aliados. Añadió: "A consecuencia de los actos de Petain nuestra magnífica escuadra está en el fondo del mar y debido a que Hitler estaba persiguiendo a los judíos, hemos visto aquí la implantación de monstruosas leyes contra los judíos".

Atacó los argumentos de la defensa

El fiscal leyó una carta de Petain a Hitler, con motivo del aniversario del acuerdo de Montoire en que el mariscal felicitaba al führer por la guerra contra Rusia. También leyó el famoso telegrama que se dice Petain envió a Hitler para felicitarlo por el rechazo del ataque de comandos británicos a Dieppe.

Mornet declaró que el armisticio ordenado por Petain "hizo de Francia un país sin representación, sin un gobernante del pueblo, un país que violó sus compromisos internacionales.

Condenólo a vivir en inteligencia con el enemigo. El pueblo no podía protestar porque esperaba los campos de concentración y la deportación". Afirmó que Francia nunca estuvo de acuerdo con la política de Vichy. En seguida atacó los argumentos de la defensa de que Petain había hecho doble juego. Dijo que no había la menor duda de que Petain había servido lealmente a los alemanes "pero en lo que se refiere al movimiento de resistencia, eso queda por ver. Algunos han dicho que Petain era jefe de la resistencia en Francia. Pero las promesas que hizo Petain de ayudar al movimiento de resistencia fueron formuladas a un grupo muy pequeño". Recordó que Petain condenó a muerte a De Gaulle y leyó una carta del mariscal que censuraba acerbamente a De Gaulle.

Mornet añadió: "Después que los germanos se apoderaron brutalmente de Alsacia y Lorena, Petain fué a Montoire, donde colaboró con el enemigo, colaboración que consistió en aceptar todas las exigencias de Alemania". Antes de que Mornet comenzase a hablar, el juez Mongibeaux puso en guardia a los espectadores contra las manifestaciones. Los guardias se mostraron especialmente estrictos hoy al examinar las tarjetas de identidad y revisar las carteras de las señoras.

MAS EXPEDICIONARIOS BRASILEÑOS REGRESAN

ROMA, 11. (A.N.S.). — Desde Nápoles, en el barco "Mariposa" salieron hoy aproximadamente para su patria, 2.300 miembros de la fuerza expedicionaria brasileña. Quedan en el teatro de guerra europeo, más o menos diez mil hombres de esa fuerza.

Edificio de la cancillería nazi



La cancillería del Reich en Berlín, desde la cual Hitler soñó un día con dominar al mundo, muestra las huellas de las bombas aliadas y de la artillería rusa a los ojos del presidente Truman, que la observó desde el coche marcado con una estrella blanca.

En un Acto Gremial Habló el Cnel. Perón

AVELLANEDA, 11. (ANS). — En la Plaza Alsina de esta ciudad se efectuó esta tarde una concentración obrera, organizada por el Comité de Unidad Sindical de la Provincia de Buenos Aires, para testimoniar su agradecimiento a las autoridades nacionales por las mejoras recibidas y solicitar la extensión de los beneficios de la ley 11.729 a los trabajadores de la industria, el fiel cumplimiento de la ley de maternidad, la implantación de la jubilación para los obreros industriales y la creación de tribunales de trabajo en la provincia. Asistieron al acto el coronel Perón, el doctor Bramuglia; el secretario interino de Trabajo y Previsión, teniente coronel Mercante y otras autoridades nacionales y provinciales.

Palabras del Vicepresidente

Luego de hablar varios dirigentes obreros, lo hizo el interventor federal, Dr. Bramuglia, y a continuación el Cnel. Perón, quien dijo, entre otras cosas:

"El mundo vive una jornada venturosa. Es que comienza la etapa de estructuración de la paz internacional, manifestó el Vicepresidente de la Nación en ejercicio del P. E. "El triunfo de la justicia y del derecho dará al campo internacional la posibilidad de realizarla dentro de los conceptos humanos y sociales a que todos aspiramos. Manifestó luego que, en cuanto a nuestro país, es necesario pensar en asegurar esa misma paz basada en una justicia que alcance a todos los argentinos, y a continuación añadió: "Muchos señores hablan hoy del triunfo del laborismo y de las ideas sociales. Hablaron de los mismos temas desde hace un siglo, y sin embargo en la masa de los hombres que, trabajando, elaboran la grandeza del país, hay todavía ignorancia, hambre, necesidad y sacrificios que no se justifican.

"Hace pocos días, continuó diciendo el orador, bandas de jovencitos engominados recorrían las calles céntricas de Buenos Aires, rompiendo vidrieras, porque sentían ansias injustificadas de liberación y de reivindicación de derechos. Pero no recordaban que nuestros trabajadores a centavos restados a veces a la necesidad les están costeando su educación".

Defendió luego la acción social del gobierno, y después de ma

(PASA A LA PAGINA DOS)

OFRECERIAN AL SEÑOR COOKE UN MINISTERIO

BUENOS AIRES, 11. (A.N.S.). — Conversó esta mañana con el ministro del Interior el Dr. Juan Cooke, sin que trascendiera el tema de la entrevista. El Dr. Cooke acaba de hacer pública una carta dirigida al presidente del comité nacional del radicalismo, Dr. Oddone, en la cual le desconoce facultades para expulsar de la agrupación al Dr. Quijano, cuya acción aplaude como argentino y radical.

Han vuelto a circular con insistencia las versiones que atribuyen al P. E. el propósito de ofrecer un ministerio nacional al Dr. Cooke. También visitaron al señor Quijano el ex ministro bonaerense Dr. Ricardo Riguera y el interventor en La Rioja, Dr. Rafael Ocampo Giménez.

EL GOBIERNO INGLES ACELERARA SUS PLANES DE DESMOVILIZACION

LONDRES, 11. (ANS). — Gran Bretaña, confiada en que Japón aceptará las condiciones aliadas, se prepara esta noche para una celebración de dos días la victoria y un rápido aceleramiento del programa de reconversión nacional.

Es poco probable que las celebraciones sean iguales aquí a la que se anticipa en Estados Unidos. Londres tuvo anoche un prematuro estallido de entusiasmo público. Hoy se nota en las calles de la capital británica un estado general de pondisposición tranquila. Los vendedores ambulantes cargados con cestos con banderas norteamericanas y británicas y escarapelas blanco, azul y rojo, tienen pocos clientes entre los millares de londinenses que abandonan la capital a fin de semana hacia las playas y lugares campestres.

La iniciativa de aceptar la oferta de rendición japonesa corresponde a Wáshington y las oficinas de White Hall dan la impresión de que Gran Bretaña se ha sentado tranquilamente a esperar los acontecimientos.

Gran Bretaña aceptará la designación de un norteamericano como comandante supremo del Pacífico, sin reservas de ninguna especie, pues reconoce el papel predominante desempeñado por Estados Unidos en ese frente de guerra.

El tono general de la contestación de los aliados al Japón coincide con la actitud reciente de Gran Bretaña relativa al emperador. Aunque nada de oficial se ha dicho aún, se da como posible que Gran Bretaña acepte la redacción de la nota sin objeciones. El sentimiento contra Hirohito es aquí menos enardecido que en Estados Unidos. Ciertos altos funcionarios británicos consideran que es necesario mantenerlo con poderes limitados con objeto de obtener que todas las tropas japonesas acaten las órdenes de rendición.

LOS ESFUERZOS PARA FORMAR UN GOBIERNO ESPAÑOL EN EL EXILIO

LONDRES, 11. (ANS). — Según círculos españoles bien informados, existe creciente actividad entre las filas de emigrados hispanos que reflejan los esfuerzos que se realizan por integrar un gobierno extraterritorial que pida probablemente ser reconocido por las Naciones Unidas.

Prevalece la creencia entre los españoles republicanos residentes en Londres, que sería posible presentar razones poderosas a las Naciones Unidas si pudiera integrarse un frente común entre todas las facciones antifranquistas dispersas en Francia, Gran Bretaña y América latina.

Muchos consideran que de lograrse la formación de un gobierno en el exilio será fácil inducir a las Naciones Unidas a retirar el reconocimiento a Franco y otorgárselo al gobierno emigrado. El propósito de este gobierno, dicen, sería instituirse en gobierno provisional mientras se celebraran elecciones generales en España.

Se han recibido con reservas aquí las noticias procedentes de México de haberse llegado a un acuerdo entre los grupos principales de exilados, excepción hecha de la facción que encabeza Prieto. La reacción general entre los españoles fué que marca un paso hacia la unión, pero consideran que el apoyo genuino de Prieto es necesario para el triunfo definitivo. Existe cierto escepticismo en relación a la durabilidad del frente común en perspectiva, pues las diferencias entre las distintas facciones son tan profundas que el resultado de éstas puede provocar el desplome del frente común.

Noticias procedentes de Lisboa dicen que el líder católico Gil Robles está nuevamente tomando medidas para reanudar sus actividades políticas. Añaden que Gil Robles proyecta un viaje a las Américas a fines de la primavera actual. Se supone que tratará de visitar Estados Unidos y naciones de América latina en un esfuerzo para buscar apoyo, como paso preliminar para la reanudación de la vida pública.

Conferencia Sobre el Estatuto de los Partidos Políticos en la Universidad

Mañana, se reanudarán las clases en la Facultad del epígrafe, de acuerdo con lo que hemos enunciado. No ha habido cambios en los horarios.

Conferencias sobre el Estatuto de los partidos políticos

El 21 del corriente pronunciará su conferencia sobre el Estatuto de los Partidos Políticos el profesor de Derecho Político Dr. Salvador M. Dana Montaño de acuerdo a lo que dispusiera recientemente el Decano de la Facultad.

La segunda conferencia sobre el mismo tema estará a cargo del profesor de Derecho Público Provincial Dr. Mario Mosset Iturraspe.

Más adelante disertará el Dr. Adolfo Rouzaut. Oportunamente se fijarán las fechas en que se llevarán a cabo estos actos.

Concurso para Jefes de Seminario y de Enseñanza Práctica

El Decano de la Facultad, doctor Luis D. Bonaparte, de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Directivo ha llamado a concurso para los cargos de Jefes de Seminario y de Enseñanza Práctica. Desde el 14 al 31 del cte., los interesados podrán presentar su documentación en Secretaría.

La ordenanza que rige para la designación de Jefes de Seminario y del Instituto de Enseñanza Práctica, se ajusta a las siguientes bases:

"Para los Jefes de Seminario:

a) Tener título de abogado expedido por alguna Universidad Nacional.

b) Acreditar práctica profesional o investigación en la rama jurídica mediante publicaciones, trabajos, etc. y además formular una exposición sobre organización y funcionamiento del Seminario.

"En igualdad de condiciones se dará preferencia a los profesores adjuntos con antigüedad mayor de un año, y a los que tengan conocimiento de idiomas extranjeros.

"Para Jefes de Trabajos Prácticos:

a) Tener título de abogado expedido por alguna Universidad Nacional.

b) Acreditar práctica profesional por el ejercicio efectivo de la abogacía, durante tres años por lo menos, por el ejercicio de cargos letrados en la administración de justicia por igual término o de cargos similares en otras Facultades.

c) Acreditar versación jurídica y capacidad docente por el dictado de una clase práctica.

"En igualdad de condiciones se dará preferencia a los profesores adjuntos, con antigüedad de un año o a los que presentaren publicaciones o trabajos que revelen su preparación."

Integración del Consejo Directivo

En reemplazo del Consejero Dr. Francisco Magín Ferrer, cuya renuncia fué aceptada recientemente por el Consejo Directivo, se incorporará el Dr. Mario Mosset Iturraspe favorecido en el sorteo practicado entre los consejeros suplentes.

Instituto de Enseñanza Práctica

La Secretaría del Instituto de Enseñanza Práctica hace saber a los alumnos inscriptos que las clases prácticas continuarán dictándose nuevamente desde mañana con el horario ya conocido.

LA SITUACION DE LOS JUECES DE PAZ QUE QUEDARON CESANTES

Como se sabe, al ser nombrados Jueces de Paz de numerosas localidades de la Provincia, profesionales, esto es, con títulos de abogado o escribano, quedaron cesantes todos los que en tales cargos se venían desempeñando. Acerca de esto en forma oficial se nos ha informado que el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública resolverá la situación creada. Se agrega que serán destinados a otros Juzgados de Paz de la Provincia, donde no sea necesaria la condición del título.

La Llegada de Corrientes Inmigratorias al País

Igual que la bolsa de Comercio de Santa Fe, cuya nota ya hemos publicado, la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe propicia la entrada al país de corrientes inmigratorias.

La nota dirigida por la nombrada entidad dice así:

Al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, Dr. César Ameghino. Buenos Aires.

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, en conocimiento de la nota elevada a ese Ministerio por la Unión Industrial Argentina, propiciando el advenimiento de corrientes inmigratorias hacia nuestro país, ha resuelto dirigirse a V. E. para expresar su franca adhesión a esa gestión inspirada en los nobles propósitos que la fundamentan.

Las características especiales de nuestro país, su extensión, las innumerables fuentes de riquezas naturales, el incremento cada vez más intenso de su industrialización, justifica la necesidad de contar con el aporte útil del extranjero que arraigue en nuestro suelo, dispuesto a ser parte en el engrandecimiento de nuestra patria, el amparo de los principios y garantías de nuestra Constitución Nacional, tan sabios, tan grandes y tan nobles, como que son inspirados por el Supremo Hacedor, fuente de toda razón y justicia.

Consecuentes con estos principios, que son realidad en la práctica de nuestras instituciones, a través de una gloriosa tradición, es que prestamos nuestra adhesión y propiciamos la realización de la finalidad enunciada.

Con tal motivo, saludamos a Ud. con nuestra consideración más distinguida. — Miguel Cerana, presidente; Puis Balma, secretario".

Una Comunicación del Ministro del Perú al Ministro de Gobierno

El doctor José Jacinto Rada Ministro encargado de negocios de la República del Perú, dirigió un telegrama al Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Leandro Meinera. Le comunica que por motivos imprevistos e importantes relacionados con sus funciones diplomáticas le fué imposible trasladarse a Rosario para acompañar a las autoridades provinciales en la ceremonia de colocación de la piedra fundamental de la Escuela de Perú. Le ruega que lo excuse y acepte el testimonio de su alta y distinguida consideración.

LOTERIAS

Tucumán

Se efectuó ayer el sorteo de la lotería de la Provincia de Tucumán, correspondiendo el premio mayor al número:

22.074

Los premios restantes correspondieron a los números que se detallan a continuación:

19697	11493	19339	12541	8614
13713	30571	20499	20383	21372
24213	26479	1447	3194	6647
7114	9147	11057	11367	11947
12031	15819	16310	19155	20367
21119	21777	23777	24860	24975
24117	27291	—	—	—

Oro

Se efectuó ayer el sorteo de la lotería uruguaya. El premio mayor correspondió al número:

17.032

Los restantes premios correspondieron a los números que se detallan:

7907	4676	9958	1814	2764
4525	3234	4061	4133	5784
7347	8421	14499	14636	—

REALIZARA ASAMBLEA LA SOCIEDAD U. INDUSTRIAL

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe ha convocado a asamblea general ordinaria que se realizará en el local de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, el día 15 del corriente, a las 18 horas.

El orden del día a considerar es el siguiente:

1o) Lectura del acta anterior; 2o) Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 21o. ejercicio 1944-1945; 3o) Elección. Por el término de dos años del presidente titular, en reemplazo del señor Ing. Miguel Cerana, por terminación de mandato. Cuatro vocales titulares, en reemplazo de los señores Alfonso R. Bonfanti, José E. Venturino, Guillermo Morey y Artigas Sierra Gil, por terminación de mandato. Dos revisores de cuentas, en reemplazo de los señores Enrique P. Monti y Luis Citta y un suplente, en reemplazo del señor Abel H. González, por terminación de mandato.

Por el término de un año de: tres vocales suplentes, en reemplazo de los señores Evasio Varese, Hipólito Marzioni y Roberto Huber, por terminación de mandato. Presidente y vicepresidente del Tribunal de Arbitraje, en reemplazo de los señores Secundino Lupotti e Ing. Carlos C. Christen; 4o) Designación de dos socios para firmar el acta de esta asamblea.

FEDERACION DE COOP. TAMBERAS DE LA ZONA DE ABASTO DE BS. AS.

En el local de la Sociedad Rural Argentina, se realizó una reunión de Delegados de las cooperativas tamberas constituídas en: Pilar, Campana, San Andrés de Giles, Zapiola, Carboni, Elvira, Villa Ruiz, Capilla, Marcos Paz, Gral. Rodríguez, Las Chacras, Salvador María, Zárate y Lobos cuartel octavo, con el propósito de dejar constituída la Federación de Cooperativas Tamberas de la zona de la Capital Federal.

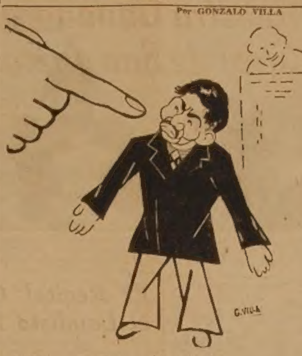
Se eligió la comisión provisoria de la Federación cuya fundación se aprobó por unanimidad, quedando la misma integrada en la siguiente forma: Presidente, Agr. Alcides Rocha; vicepresidente, Sr. Raúl Saulón; secretario, Sr. Pedro Iribarren; tesorero, Sr. J. Gaddi; síndico, Sr. Arturo Cardones; síndico suplente, Sr. Miguel Angel Bancalari. Como delegados forman parte de la comisión provisoria los presidentes de las entidades adheridas.

Finalmente se aprobó realizar en breve una jira de propaganda cooperativista y acción proselitista en los distritos correspondientes a la influencia de la Federación.

La sede provisoria de la Federación de Cooperativas Tamberas de la Zona de Abasto de la Capital Federal, quedó instalada en la calle Florida 229, 8o. Piso, Escritorio 818, U. T. 33-6330, adonde pueden dirigirse las entidades y los productores. El Sr. Rocha, atiende los lunes, miércoles y viernes por la mañana.

Todos sordos y atontados...

Por GONZALO VILLA



LAVAL. —La Tierra anda maltrecha
y la Luna perdió los pies.
FISCAL. —¡Le pregunto sobre lo que han hecho!
¿es Ud. sueco o francés
LAVAL. —Lo tratado fué derecho,
pero ellos lo firmaron al revés...

Interesantes Cursos en la Univ. Obrera de Santa Fe

En la Universidad Obrera de Santa Fe, calle 25 de Mayo 3762, está abierto un cursillo que se llevará a cabo durante dos días de cada semana, a cargo del Ing. Ballesteros de la Dirección General de Agricultura de la Nación y que comprenderá el desarrollo de los siguientes cursos:

1o. La huerta familiar, entretenimiento e importancia económica, tierra, riego, abono, etc.; producción de hortalizas, semillas, almácigos, tubérculos, etc.; enemigos, enfermedades y modos de combatirlas.

2o. Apicultura, importancia económica de la producción de miel, explotación familiar e industrial, productos obtenidos, el enjambre, etc., flora melífera, accidentes, enemigos y enfermedades.

3o. Avicultura, la avicultura y su importancia económica para explotación avícola, razas y características generales.

4o. Multiplicación de aves, finalidad, incubación natural y crianza, incubación artificial y crianza, parásitos, enfermedades, etcétera.

Las clases se iniciará de 19.30 a 20.30. Queda abierta la inscripción de los que tuvieren interés en asistir a este cursillo.

EL "RETABLILLO DE MAESE PEDRO"

Habiendo finalizado el turno de exámenes universitarios de julio de los jóvenes titiriteros santafesinos que animan el "Retablillo de Maese Pedro", estos se hallan ahora en condiciones de volver a alternar los libros con los títeres en cumplimiento de su generosa y simpática misión social.

Por tal motivo volverán a actuar en los meses subsiguientes en diversos locales y entidades artísticas que ya han solicitado su colaboración. La primera de las mismas se llevará a cabo en la Escuela No. 76 Camila Cáceres de Ballarini, situada en las inmediaciones del hipódromo. Será dedicada a los pequeños concurrentes a la misma para cuyo esparcimiento el conjunto presentará también diversos números de prestidigitación e ilusionismo a cargo del Mago Dingo.

Subirán obras sobre libretos de Robger, Carlos Carlino, Fernando Birri, con muñecos de Tulián y Passeggi sobre escenografías de F. Cochet y E. Fernández, Manuel H. Giménez, Golián, Brascó y música especialmente escrita para el espectáculo por el maestro Juan Bassó y Darío Traveglia.

EXISTE UN TERRENO EN MALAS CONDICIONES DE HIGIENE EN LA Z. OESTE

Numerosos vecinos de calle San Juan, nos han hecho llegar sus protestas por el pésimo estado de higiene de un terreno situado en dicha calle, entre Salta y Mendoza, donde todas las noches, los quinteros que llegan de las zonas próximas a nuestra capital, estacionan sus carros con verduras en espera de la apertura del Mercado de Abasto.

De acuerdo a lo manifestado por los pobladores de esa zona, en el terreno aludido se depositan basuras y desperdicios de los animales, que con el sol se descomponen, habiéndose convertido el lugar en un foco de infección y en un verdadero criadero de moscas, aparte de que los malos olores ocasionan serios malestares al vecindario.

Al mismo tiempo nos hicieron presente, que el ruido que producen los animales en horas de la madrugada, perturba el sueño de los vecinos.

Por tales razones, esperan que las autoridades municipales, por la repartición que corresponda, intervengan a fin de solucionar ese pésimo estado de cosas y ofrecer tranquilidad a la gente de la zona.
sionar y libertar ante el estu

CENTRO DE EX-ALUMNOS DE LA ESCUELA "CULLEN"

En la última asamblea celebrada por los asociados del Centro de Ex-alumnos de la escuela "Patricio Cullen", se efectuó la renovación de la C. Directiva de la entidad, quedando la misma constituída en la siguiente forma:

Presidente, Agustín R. Ponce; vicepresidente, Edith Cuffini; secretaria general, Catalina Comuzzo; Secretaria de actas, Estela Lucero; Subsecretaria, Blanca González; tesorero, Ricardo Jáureguiberry; protesorero, Gladys Von der Thussen; Vocales titulares: Alma Carrión, Mario Sorgi, Roberto L. López y Tamel Carrión; revisores de contabilidad: Mabel Cuifini y Nilda Ferreyra; vocales suplentes, Elsa Mendoza, Ricardo Sahd y Santiago A. Ponce; Asesor, Angel Bonaiuto.

La tesorería informó a los asistentes, que el saldo acreedor correspondiente al último período, alcanzó a la suma de $ 215.45.

Se Decretó una Investigación en la Cárcel Modelo de Coronda

El Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Leandro Meinera, ante la publicación de nuestro diario relacionada con la Cárcel Modelo de Coronda, decretó ayer una investigación. La resolución oficial dice así:

"Vista la publicación del diario "El Orden" del día de la fecha, intitulada "Métodos inquisitoriales en la Cárcel de Coronda" y a objeto de esclarecer la verdad de los hechos denunciados y deslindar responsabilidades, si las hubiere, el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, resuelve:

1º) La Inspección de Jefaturas procederá, de inmediato, a levantar una información sumaria, en la Cárcel Modelo de Coronda, sobre la base de la publicación periodística mencionada, para establecer si han ocurrido, tal como se denuncia, los hechos motivo de la misma y señalar el grado de responsabilidad de sus autores".

Ha Sido Disuelta la Comisión Redactora del Código de Faltas

Por decreto de la anterior Intervención Federal dictado el 2 de febrero último, fué designada una comisión redactora del Código de Faltas.

La actual Intervención, por decreto dictado ayer, lo ha dejado sin efecto. El texto es el siguiente: "Considerando: Que por decreto No. 8388, dictado en fecha 2 de febrero del corriente año, se designó una comisión redactora del Libro III o parte especial del Código de Faltas de la Provincia, y se nombró secretario de la misma al Dr. Salvador C. Vigo; Que a partir de esa fecha, la comisión de referencia sólo realizó las tareas preliminares consistentes en comunicaciones entre sus miembros y consultas acerca de la oportunidad de inaugurar las sesiones plenarias; Que, aparte de que las mismas nunca fueron efectuadas, el secretario designado Dr. Salvador C. Vigo manifiesta en su nota del día 10 del corriente, que no le fué posible cumplir su cometido; Que por otra parte, es propósito de esta Intervención Federal no proceder a la modificación de las leyes vigentes, dejando que esas tareas se realicen cuando los poderes públicos estén constituídos; Por todo ello, el Interventor Federal, decreta: Art. 1o. Déjase sin efecto el decreto No. 8388, dictado en fecha 2 de febrero último, por el que se designó una comisión redactora del Libro III o parte especial del Código de Faltas de la Provincia de Santa Fe y se nombró secretario de la misma al Dr. Salvador C. Vigo".

Despierta Interés la Exposición Rural que se Llevará a Cabo en Esta Ciudad

La Sociedad Rural de Santa Fe, ha sido informada oficialmente de la designación del doctor Moisés Giménez Melo, por el ministerio de Agricultura de la Nación, para la examinación veterinaria de los ejemplares de ganadería, que se exhibirán en la 39a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras y Segunda Exposición Feria de Equinos para la Remonta del Ejército, a inaugurarse el día 2 de setiembre pv. La sanidad de las muestras, tivas, stará a cargo de un seero contralor, tarea tivos, estará a cargo de un severo contralor, tarea importante para la admisión de aquellos reproductores capacitados para intervenir en la justa.

Estos últimos días ha aumentado considerablemente la llegada de planillas de inscripción para las diferentes secciones del Programa General. Las tareas relativas a la organización del certamen, toman mayor incremento, a medida que se aproxima la fecha de la ceremonia inicial de la gran concentración de valores de nuestra economía. Las autoridades no se dan descanso, a fin de colmar todas las exigencias de los preparativos.

Se ha confeccionado el programa del Concurso Hípico a realizarse en la pista, después del desfile de productos premiados, a las 16.30 horas, bajo el patrocinio de la Federación Ecuestre Argentina. Queda abierto este concurso de saltos, para amazonas, militares y civiles, con caballos de 2a. y 3a. categoría, afiliados o inscriptos en dicha Federación. Se aplicará el handicap a los caballos. El recorrido será sobre un variado de obstáculos de 1 metro a 1.20 metros y un obstáculo de 1.30 metros, total catorce saltos. Peso 75 kilogramos y velocidad 360 metros por minuto. Los interesados deben inscribirse en la gerencia de la Sociedad Rural de Santa Fe consignando el nombre del jinete, del caballo, y categoría, raza, sexo, pelo, edad, criador propietario y a qué Club de Equitación afiliado a la Federación Ecuestre Argentina, pertenece o Cuerpo del Ejército. El plazo vence el 31 del cte., a las 17 horas.

Los premios para los ganadores de esta prueba hípica son los siguientes: 1er. premio, objeto de arte valor $ 140; 2o. premio, objeto de arte, valor $ 70 y 3er. premio, objeto de arte valor $ 40.

Delegación oficial a la Exposición de Palermo

La delegación oficial de la Sociedad Rural de Santa Fe, a la 59a. Exposición Nacional de Ganadería, organizada por la Sociedad Rural Argentina, a inaugurarse el 18 del actual, en Buenos Aires, la integran el presidente Dr. Eduardo C. Maniaras, y Sr. Néstor Casabianca.

Designóse jurado para aves

La Asociación Argentina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas ha comunicado a la Sociedad Rural de Santa Fe, haber designado jurado para la Sección aves correspondiente a la 39a. Exposición N. de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras, al señor Alfio Rossi.

La concentración de productores en Llambí Campbell

Con todo éxito prosiguen las gestiones para la concentración de productores que se llevará a cabo en Llambí Campbell, el 15 del cte., bajo el auspicio de la Sociedad Rural de Santa Fe. Los miembros de la Comisión Directiva, que tienen a su cargo la tarea de organizar esta asamblea, contaron desde un primer momento con la adhesión de todos los trabajadores de la zona de influencia de la localidad elegida para el acto y también del comercio interesado especialmente en colaborar para el éxito del mismo. En estas condiciones, a favor de las mejores perspectivas, la actividad parcial despertó la simpatía de los que han de integrar la concentración, a tal punto de que en estos momentos está asegurado el número extraordinario de concurrentes, y están disponibles todos los elementos que los adeptos, más caracterizados han ofrecido a la entidad empeñada en esta obra de difusión de conocimientos para emplearlos en cuanto sea necesario el ejercicio de esa cooperación.

La finalidad fundamental de la campaña, que es la de extender por medio de la palabra hablada, los pasajes más notables de los problemas rurales, para hacerlos comprensibles a la colectividad, afectada a los mismos, es que la promueve la corriente encauzada a esta asamblea de productores. La Sociedad Rural de Santa Fe, ha preparado un interesante programa con material de oratoria que ha de satisfacer la expectativa que está en todos los productores decididos por esta campaña que tiende a culminar en forma realmente notable. Harán uso de la palabra, el Dr. Nicolás Gavagnin, presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste; Dr. Eduardo C. Maniaras, presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe y vicepresidente de la misma, Dr. Rodolfo A. Weidmann.

La conferencia comenzará a las 10.30. A medio día se servirá una comida al público y delegaciones asistentes al acto.

LABORATORIO DE MINERIA DE LA CORPORACION PARA EL INTERCAMBIO SOC. A.

El Laboratorio de Minería que tiene instalado en la ciudad de Buenos Aires, la Corporación para la Promoción del Intercambio S. A., ha sido visitado por los miembros de la Asociación Británicas de Ingenieros, quienes se hicieron presente en dicho local, a fin de conocer el funcionamiento del mismo y enterarse por intermedio de los técnicos, de los procesos que se siguen para la obtención del beneficio de los minerales.

En tal oportunidad, el director del Laboratorio, Ing. William F. Jann, pronunció una conferencia, destacando la importancia que tiene para el país la labor que lleva a cabo el laboratorio.

Recordó que al poco tiempo que entró los EE. UU. en la guerra mundial, ante la demanda de los minerales estratégicos que la Argentina produce, como el tungsteno, zinc y berilo, la Corporación decidió estimular la producción de los mismos y que como una consecuencia de ello, se instaló el Laboratorio de Minería y Planta Experimental.

Entonces de inmediato adquirieron el equipo para la fabricación. Antes de la llegada del equipo, la Corporación, envió a las minas, técnicos mineros. Ello fué el comienzo de la División de Minería de la entidad, y así se estableció una relación con la producción de minerales estratégicos para su exportación a los Estados Unidos.

El ingeniero Jahn, dijo que la División de Minería, cuenta también con una sección de ingenieros y geólogos, cuya función es examinar minas y yacimientos. Además del trabajo de investigación, se mantiene en contacto permanente con los mineros de toda la República y por intermedio de ellos, con la producción mineral y los descubrimientos nuevos por un lado, y por otro, con la industria y los exportadores, vinculando en esa forma a los mineros con los industriales.

Finalizó diciendo, que uno de los objetivos de la División de referencia, era la de devolver la confianza en la minería, poniendo como ejemplo sus trabajos de investigación. También con ese fin se están preparando ingenieros argentinos en los métodos y procedimientos de investigación apropiados y en la forma de extraer las conclusiones convenientes de los factores establecidos en las investigaciones mineras.

El Orden
Año XVIII — SANTA FE, 12 DE AGOSTO DE 1945 — No. 6300

Escaso Porcentaje del Aumento de Población

La Dirección de Estadística y Censo de la Nación, sobre la base de cálculos que pudieran sufrir ligeras modificaciones a causa de haberse retrasado algunas provincias en el envío de algunos datos, ha dado a la publicidad el resumen del movimiento de población registrado en el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1943 al 31 de diciembre de 1944.

De conformidad con el trabajo realizado por el mencionado organismo y que se ajusta a las prácticas establecidas en materia de censos y estadísticas, la población total de nuestro país al iniciarse el año en curso era de 14.130.871 contra 13.900.950 calculada en 1943. Del crecimiento obtenido corresponde 220.000 al de origen vegetativo y 7.406 al migratorio.

El crecimiento vegetativo que, por cierto, no figura entre los más importantes del mundo, representa el 15.4 por mil de la población que existía en el país al 31 de diciembre de 1943. En el período del 31 de diciembre a la misma fecha de 1944 entraron en el país 293.362 personas y salieron 285.930, quedando un saldo favorable de 7.406, desprovisto de toda significación aún para naciones con extraordinario porcentaje de habitantes por kilómetro cuadrado.

El movimiento migratorio, debiendo atribuirse en parte a las dificultades que existen para el tránsito, en el transcurso de los últimos años, puede decirse que no constituye un aporte apreciable para el aumento de la población argentina. Es de igual modo oportuno, en vista del lento proceso de crecimiento, hacer notar que con anterioridad a la guerra, en virtud de la serie de trabas derivadas de la aplicación de leyes y reglamentaciones, la corriente inmigratoria se había reducido al mínimo si se compara con la enorme afluencia de otras épocas.

El estancamiento de nuestra población, teniendo en cuenta el bajo porcentaje de habitantes en relación con la superficie, con la fertilidad de las tierras, con la abundancia de diversas materias primas, con el desarrollo de las industrias y con las perspectivas de acrecentamiento de la explotación del subsuelo y de otras riquezas naturales de gran valor y utilidad para la economía mundial, merece señalarse como un obstáculo para el progreso argentino y para el fomento del bienestar general.

La capacidad natural de la República para el acceso de millares de hombres, mujeres y niños, del punto de vista geográfico, de las facilidades para la producción, de las características de las materias disponibles y del interés por la compra de nuestros excedentes en los mercados extranjeros, es evidente. Se presentan, no obstante, serios obstáculos para recibir considerables contingentes de las más diversas procedencias. Falta la organización del trabajo en la medida que requiere la entrada de millares de personas que, acogiéndose a la hospitalidad, necesitan obtener ocupación estable, la atracción de la conquista de una vida exenta de miserias y adecuada para hacer frente a su subsistencia decorosa y para la formación de sus respectivos hogares.

El enriquecimiento de algunos núcleos, generalmente sobre la base de actividades fundadas en la especulación y en el aprovechamiento de recursos que nada tienen de común con el trabajo útil y de resultados fecundos para el país, no constituye una demostración de la capacidad para el arraigo de millares de familias y para un porvenir libre de incertidumbres.

La supresión de restricciones que, en general, se fundan en motivos de escasa o ninguna importancia y que, a menudo, no tienen otra finalidad que justificar un frondoso y complicado mecanismo burocrático, deben considerarse de un valor esencial para los países que, por su situación, obtienen ventajas para su desarrollo al abrir las puertas a los contingentes migratorios, sobre todo de pueblos a los cuales nos hallamos vinculados por afinidades de índole espiritual, por la similitud de costumbres y por tradiciones históricas.

El lento proceso del aumento de nuestra población, en contraste con los saldos que arrojaba el movimiento migratorio hasta el año 1930, exige que sean revisadas las leyes y reglamentaciones relativas a la inmigración y que se tienda a una política social y económica orientada de un modo positivo hacia el fomento del bienestar público, el desarrollo de la explotación de las riquezas naturales y mayores facilidades para el acceso a las actividades agrícolas.

Con la persistencia de un escaso porcentaje de población en vastos y fecundos territorios como los que posee nuestro país, el ritmo del progreso es en extremo limitado. Los datos que suministra la Dirección de Estadística y Censo de la Nación, sin duda, reflejan la necesidad de cambios fundamentales para encarar el problema que surge del análisis de las cifras relativas al aumento del número de habitantes.

El Cónsul de Chile con las Autoridades de la Universidad



En el salón de actos de la Facultad de Química tuvo lugar, ayer, la disertación del cónsul general de Chile en nuestro país, don Augusto Millán Iriarte, sobre "Perfil de José Victorio Lastarria". La conferencia del distinguido visitante fué escuchada por un numeroso público. En la nota gráfica aparece el señor Millán Iriarte, con las autoridades de la Universidad, momentos antes de iniciar su conferencia.

Don Augusto Millán, Gran Periodista, Gran Hombre Público, Gran Amigo de Nuestro País

Un país como Chile, amplio, generoso, entregado totalmente a la amistad de sus vecinos, con quienes ha mantenido siempre inalterable línea de solidaridad continental, no podía enviar un representante suyo que desmintiera tan magnífica tradición. Y aquí está, este don Augusto Millán Iriarte, su cónsul general en nuestro país, que viene a confirmar aquellas dotes características de los hermanos del Pacífico. El señor Millán, hombre cordial y simpático si los hay, rompe todas las ceremonias y todas las vallas, desde el primer momento. Uno piensa encontrar al funcionario serio, investido de su alta misión, medido en la entrega de sus pensamientos, limitado en la expansión. Pero se equivoca. El señor Millán es afable y conversador, interesantísimo en todos los aspectos y cuando entrega su mano, da también su amistad con una simpleza y sinceridad tales, que hay que quedarle para siempre reconocido. Con hombres así, tiene Chile asegurada esta íntima admiración nuestra y este cariño que hemos aprendido a profesarle los argentinos a través de los años de mutuas inquietudes y constantes afanes para lo porvenir.

Un periodista de corazón

Don Augusto Millán Iriarte es periodista. Y de los que entienden y sienten adentro mismo de su corazón, el bendito oficio. Es lo primero que quiere dejar sentado en cuanto dice una palabra. Desde 1909 en que ingresó a "El Mercurio" de Santiago, hasta que sus tareas diplomáticas lo obligaron a abandonar las tareas de redacción, ha luchado valerosamente y con la altura que se le reconoce en todas partes. Su pluma fué y es temida en Chile porque de ella brotan a gritos las verdades...

Dice el señor Millán:

—El periodismo en Chile no es como el de ustedes. Allá es más de batalla. Siempre estamos peleando por algo. Yo, aunque quiera, no puedo arrancarme definitivamente de la mesa de trabajo. En "La Nación" de Santiago, a la que he pertenecido hasta mi alejamiento de mi país, tienen todavía, siempre un lugarcito para mí. Por cierto que lo añoro muchas veces...

No tendrá usted mucho tiempo para escribir, le decimos...

—No, claro que no. Pero algo hago siempre. Si usted tiene alguna vez que litigar en Santiago, no me busque a mí porque soy mal abogado y perderá el juicio, con toda seguridad. No la voy mucho con las leyes. Hasta creo que no soy muy buen diplomático. Pero periodista, sí. Eso sí que puedo decírselo con mucha seguridad...

Intercambio intelectual

Y así hablando de diarios y de cosas que a ellos atañen, va el señor Millán contándonos algunos detalles de la vida cultural de su país. Se extraña de que haya tan poco intercambio entre los sectores intelectuales y dice también bien claro su honda preocupación en ese sentido:

—"El Mercurio" tiene ya 118 años... Ya ve usted si tenemos un poco de derecho a hacernos oír. Allá respetamos mucho todo lo de ustedes y nos enteramos con mucho interés de lo que aquí se hace y se dice en todos los aspectos. Queremos que ustedes hagan lo mismo. Lo queremos de todo corazón. Mi viejo diario ocupa el segundo lugar entre los más antiguos del mundo en habla española. Me gustaría que ustedes nos ayudaran a luchar por el esfuerzo común...

Solidaridad continental

El señor Millán Iriarte, con gran sentido de su misión, quiere estrechar los vínculos entre ambos países. Al hablar de la amistad continental y de las perspectivas futuras para el porvenir de América, se apresura a decir unas pocas palabras que expresan sin embargo su pensamiento en este punto.

—Argentina y Chile están ahora y estarán siempre unidas con una misma esperanza. Somos hermanos por sobre todas las cosas y algunas tonterías que se han dicho y hecho para desvirtuar esta afirmación, nada tienen que ver con ella y nada representan. Chile ha dado de sí lo que pudo para ustedes. Durante la guerra entregamos nuestra producción sabiendo que se la necesitaba en este gran país. Lo hicimos con cariño, con verdadera comprensión. De la enorme riqueza de Argentina, llevamos allá para nuestras necesidades. Nunca ha habido malos pensamientos ni malos entendidos. En Chile, todo lo argentino es acogido con entusiasmo cariñoso, con extraordinario interés. Ya ve usted, que nos queremos de verdad y a medida que pase el tiempo, en la era de progreso que se inicia, iremos ahondando esa fraternal unión que debe enorgullecernos.

El adelanto de Chile

—El desenvolvimiento industrial de Chile es progresivamente creciente en estos últimos tiempos?... preguntamos.

—Lo es... dice el señor Millán. Mi país ha progresado enormemente. Y las autoridades se han preocupado mucho en favorecer por todos los medios a su alcance ese progreso. La producción crece día a día. Hay organizaciones especiales del Estado que están dedicadas íntegramente a estudiar las posibilidades de los productores y estimular a la vez el trabajo entregando los elementos y las enseñanzas que son necesarias para mejorar la producción... Creo, que vamos a grandes pasos en un camino decisivo...

Ultimas palabras de amistad

El tiempo apremia y el señor Millán se ve requerido por otros compromisos urgentes. Vamos a dejarlo pues. No sin que antes mientras nos estrecha con comunicativa efusión la mano, nos diga unas palabras que es necesario reproducir:

—Estoy muy contento de vivir en esta gran Nación de la que todos ustedes deben estar orgullosos. Empieza para América un tiempo de prosperidad. Yo espero que todos estemos unidos, como verdaderos hermanos para luchar juntos mirando el maravilloso porvenir que nos aguarda en el concierto mundial. Llevo 4 años en la Argentina y he aprendido a quererla de verdad. Creo que tengo derecho a pedir y ofrecer esa decidida colaboración. Eso es lo mejor que puedo decirle a ustedes...

Así es en verdad. Agradecemos sinceramente a este gran hombre público su generoso deseo que todos comprendemos y apoyamos. Mientras hombres como él sean los encargados de decirnos tales cosas, existirá la completa seguridad de un completo acuerdo y una íntima amistad a la que todos nos sentimos inclinados por viejas tradiciones históricas que son indestructibles. Quede usted tranquilo señor Millán y ojalá tengamos todos, siempre, su límpida cordialidad de pensamiento... J. C.

CLAUSURA DE UNA MUESTRA

Hoy quedará clausurada la muestra de obras pertenecientes a las integrantes de la "Agrupación Femenina de Artistas plásticas" de Rosario.

Con tal motivo las salas del Museo permanecerán cerradas durante algunos días, con el objeto de proceder a la colocación de parte de las obras de la colección permanente del Museo.

La exposición de santafesinos en Córdoba

El 23 del corriente, de acuerdo con lo ya anunciado, quedará inaugurada en las salas del Museo Municipal de la ciudad de Córdoba una muestra de obras de pintores y grabadores locales organizada por el Museo con fines de intercambio artístico y de difusión de los valores santafesinos.

La muestra de referencia comprenderá 45 obras pertenecientes a los siguientes artistas que respondieron a la invitación formulada por la dirección del Museo: Baldomero Banus; Nélida Bazet; Gustavo Cochet; José Domenechini; Enrique Estrada Bello; Mario Gargatagli; Roberto López Carnelli; César López Claro; Juan Mula; Juan Manuel Oliva; Ludovico Paganini; José Planas Casas; Francisco Puccinelli; Aurelio Scarponi; Raúl Shurjin; Juan Sol; Ricardo Supisiche y Agustín Zapata Gollán.

HOMENAJE A LA EDUCADORA ROSARIO VERA PEÑALOZA

Continúan realizándose en nuestra ciudad, con singular éxito, las reuniones de la Comisión encargada de promover el homenaje a la Srta. Rosario Vera Peñaloza, distinguida educacionista que cumple sus bodas de oro con la docencia. A dicha comisión han expresado su adhesiones numerosas docentes, amigos de la educadora homenajeada y simpatizantes con la meritoria labor cumplida por ella durante medio siglo en beneficio de la cultura popular.

Reciben adhesiones para tal homenaje, las siguientes personas: María Roteta de Pelteado, San Jerónimo 1455, T. 12329; María E. García Bardín de Estrada, Quinta Freyre, K. 2, y Pula Rovere, 25 de Mayo 1887, T. 11938.

Plazas Públicas Para los Nuevos Barrios

La reserva de espacios para la habilitación de plazas públicas en los nuevos barrios de la ciudad, cuya extensión es consecuencia lógica de su progreso económico y del aumento del número de habitantes, merece ser considerada por las autoridades municipales como un requisito indispensable.

A medida que se intensifica la construcción de casas, que adquiere mayor desarrollo de actividad industrial y comercial y que en todo concepto es mayor el movimiento, de un modo más apremiante se plantea la necesidad de que los nuevos barrios sean dotados de plazas públicas para paseo, para esparcimiento de los niños y a los fines de la defensa de la higiene y de la salud.

La imprevisión en el sentido indicado, conforme lo ha demostrado la realidad crea dificultades como las que derivan del elevado precio de los terrenos y de los obstáculos para que su ubicación sea la conveniente. En extensas zonas urbanas, algunas de ellas con densa población y con características comunes a los centros de movimiento industrial y comercial, no existe una sola plaza.

La despreocupación por la reserva de espacios libres para el fin indicado, sin duda, redunda en perjuicio de una obra elemental para la urbanización y el embellecimiento edilicio.

Mientras en la zona céntrica, con acertado criterio, se dispone de abundancia de plazas públicas que, por cierto, son acreedoras de mayor concurrencia, especialmente en los períodos de intenso calor en los barrios apartados se observa una falta casi total.

Sin esperar que se lleve a término una obra amplia de transformación, es decir, de gran aumento de la construcción de casas para familias y para establecimientos industriales y de carácter comercial, debe propenderse a dotar a los barrios de plazas para las cuales, con la anticipación necesaria, corresponde que la comuna reserve los terrenos adecuados por su superficie y ubicación.

Servicios Aéreos a Europa

Los Clipper transatlánticos de la Pan American World Airways se han quitado su careta de guerra y lucen ahora orgullosos, como en tiempos de paz, sus brillantes alas plateadas en sus vuelos sobre el mar de un continente a otro. Este cambio de decoración se debe a que habiendo terminado las actividades bélicas en el Viejo Mundo, los Clipper, que estuvieron dedicados exclusivamente al transporte de militares y diplomáticos, han reanudado sus servicios aéreos de pasajeros civiles a Foynes, Irlanda y Lisboa, Portugal.

La reanudación de los vuelos a Europa se efectuó como resultado de una orden expedida por la Secretaría de Marina de los Estados Unidos levantando ciertas restricciones que impidieron al hombre de negocios hacer viajes a través del Atlántico, debido a las necesidades militares de tiempos de guerra.

Los servicios reanudados por la PAA, que se suspendieron simultáneamente al ataque a Pearl Harbor, el 7 de diciembre de 1941, se hacen ahora cuatro veces a la semana con Clippers transatlánticos con capacidad para 75 pasajeros.

El servicio a Foynes, Irlanda, se hace cada domingo, miércoles y viernes, al salir el Clipper del aeropuerto La Guardia, de Nueva York a las 6 a.m. Estos tres vuelos terminan otra vez en Nueva York los martes, viernes y domingos a las 5.15 p.m.

Para los viajeros internacionales que deseen volar a Lisboa, la PAA ofrece un servicio cada martes, saliendo de Nueva York a las 8 a.m.

Las tarifas establecidas por la PAA para el viaje de Nueva York a Irlanda, con escalas en Shediac, New Brunswick (Canadá) y Botwood, Terranova, son de 325.00 dólares para el viaje sencillo y 585.00 dólares para el viaje redondo. Todas las tarifas están sujetas a un impuesto de transportación del quince por ciento, establecido por los Estados Unidos.

Un interesante aspecto de la ruta norteña de los Clipper de 44 toneladas a Irlanda consiste en las escalas que hacen en Canadá y Terranova. Esa ruta se utilizada solamente durante los meses de verano, mientras que en el invierno el vuelo se hace directamente de Nueva York a Irlanda, una distancia de 5.200 kilómetros.

Desde que la Pan American World Airways inauguró la ruta aérea a Europa el 28 de junio de 1939, los Clippers transatlánticos han recorrido cerca de 16.000.000 de kilómetros en más de 3.200 travesías en ambas direcciones.

Durante este tiempo también han transportado aproximadamente 70.000 pasajeros y 6.556.000 kilos de correspondencia y expreso aéreo.

FESTIVAL ARTISTICO EN LA CARCEL DE CORONDA

Un alto funcionario de la Intervención Federal dió a conocer una iniciativa tendiente a realizar un festival artístico en la Cárcel Modelo de Coronda, dedicado a los presos y al personal del establecimiento. Ello mereció el amplio apoyo de un grupo de calificados artistas locales. Se realizará el festival y no cabe duda que ha de brindar momentos de verdadero esparcimiento a la población penal. Actuará la recitadora Elsa Ramos, la folklorista Delia Echazarreta, el trío de guitarristas que forman Ricardo Lamartin, Dardo Gisahino y Prudencio Ocaña; los cantores Ernesto Galano y Santiago Calcagno y otros artistas a quienes la crítica y el público de esta capital han tenido ocasión de celebrar dignamente.

Cabe señalar que la generosa iniciativa que significa la organización de este festival, que piensa repetirse más adelante, ha sido bien recibida.

MEJORA DE SUELDOS PARA EL MAGISTERIO

De conformidad con declaraciones formuladas por el Ministro de Hacienda y de Obras Públicas, al disponerse de los aportes que adeudan diversas municipalidades de la Provincia por contribución al Consejo de Educación, en breve se hará efectivo el pago de las bonificaciones al magisterio, que establece la ley 2.931. Los aumentos, como se sabe, rigen para los docentes con una actuación no menor de cinco años.

La mejora a que aludimos, contemplada por la ley de referencia, con ser beneficiosa para un considerable porcentaje de docentes, no satisface los anhelos del magisterio santafesino. Los fundamentos expuestos por la Asociación del Magisterio, coincidentes con la prédica sostenida por este diario, pusieron de relieve la situación en que se halla, del punto de vista económico, el personal docente y el que realiza otras tareas en los establecimientos de enseñanza primaria y especial.

Se trata de remuneraciones que, en relación con el costo de la vida, son insuficientes para atender las necesidades primordiales y que colocan a la mayoría de los maestros en situación de inferioridad frente a la escala de sueldos que rige para numerosos empleados públicos y de empresas privadas, comprendiendo a quienes desempeñan tareas de menor responsabilidad y exentas de obligaciones sociales que derivan del ejercicio de las funciones.

El restablecimiento de las bonificaciones en su integridad, uno de los puntos del petitorio de la Asociación del Magisterio y de entidades afines del resto de la Provincia, debe considerarse como el primer paso hacia una obra de justicia y de reconocimiento a la eficiencia de una labor tan ponderable como la que tiene por objeto el desarrollo de la lucha contra el analfabetismo y en pro de la cultura popular.

La fijación del sueldo mínimo para los docentes santafesinos en 200 pesos, conforme se ha dispuesto en la provincia de Buenos Aires y bajo la promesa de propender a que sean equiparados con los de jurisdicción nacional, debe ser motivo de preferencia de las autoridades de la Intervención.

Hombres y Hechos de Santa Fe

por José Carmelo Busaniche

LOS PERIODICOS DEL CONGRESO CONSTITUYENTE

Tiene el periodismo de Santa Fe el honor de contar en sus anales con dos de los periódicos de más significación en la historia de la prensa argentina, cuales son "La Voz de la Nación Argentina" y el "Diario de Debates", que se publicaron en el año de 1853 y que estaban destinados a hacer conocer la marcha de las sesiones del Congreso Constituyente, reunido en esta ciudad para organizar la Nación.

Los ataques de la prensa de Buenos Aires, a la sazón separada del resto de las provincias argentinas, habían hecho comprender al Congreso la necesidad de editar un periódico, que permitiera hacer conocer al país la sinceridad de sus esfuerzos por la constitución nacional y su espíritu de concordia hacia la provincia disidente, cuya unión anhelaba. En la sesión del 25 de noviembre de 1852, el Presidente Zuviría, después de informar que la prensa de una provincia había calumniado al Congreso, destacó la necesidad de dar publicidad a sus deliberaciones. "Era de desear —dijo— que la última palabra, la última de las ideas, el último de los sentimientos de los señores Diputados instalados ya en el Congreso, fuese conocido en toda la República y que se le diese la mayor publicidad posible". El Doctor Zuviría agregó que a pesar de no tener todavía una prensa a su disposición para este objeto trataría de allanar ese inconveniente. El diputado por Santa Fe Don Manuel Leiva, que ocupaba al mismo tiempo el Ministerio General del Gobernador Domingo Crespo, observó entonces que su provincia, "que no omitía sacrificio de ningún género en provecho de la causa nacional", había puesto anteriormente su prensa a disposición de los señores diputados. En ella ya se había impreso una pequeña crónica de la sesión inaugural, a la que se dió amplia difusión.

En el deseo de concretar la colaboración ofrecida, el gobierno de Santa Fe decidió editar un periódico oficial, destinado principalmente a informar sobre la marcha de los debates y hacer conocer el pensamiento del directorio y el Congreso. Así nació "La Voz de la Nación Argentina", cuyo primer número apareció el 1º. de enero de 1853, bajo la dirección del presbítero Francisco Majesté. En su editorial explicará la causa del nombre adoptado. "La Divina Providencia —decía— quiso que a pesar de los esfuerzos de la anarquía, se realizase el pensamiento organizador del 1º. de mayo de 1851, y que derrocada en todos los puntos de la Confederación la tiranía, respirasen los pueblos, reasumiesen sus conculcados derechos, y el imperio de la ley y de la razón dominase en todos los buenos argentinos. Los pueblos de la Confederación han acogido con entusiasmo la idea consoladora de salvar la Patria, la fortuna, la vida y hasta el honor, constituyendo al país de un modo sólido y duradero, y han jurado todos que en adelante no será la Nación Argentina patrimonio de ningún tirano y que jamás volverán a sufrir la abyección de ningún usurpador. ¡Gracias a la Divina Providencia, que inspiró tan noble y patriótico pensamiento al afortunado General Urquiza!; pensamiento que promovido y comunicado a todos los pueblos no pudo menos de causar en ellos la impresión más grata y de todos ellos salió aquella voz verdaderamente nacional y argentina: "Somos libres y con la libertad que supieron ganarnos nuestros padres; nuestra divisa es la libertad y para que ésta no vuelva a peligrar constituyámonos: Organización, Constitución, esta es la voz de la Nación Argentina..."

La aparición del periódico santafesino fué celebrada por la prensa de las provincias. "El Fusionista" de Córdoba y "El Eco del Litoral" de Gualeguaychú, lo saludaron desde sus columnas. Por su parte, "El Nacional Argentino" de Paraná, órgano del gobierno de la Confederación, destacó la importancia del nuevo periódico, cuyo programa comprendía la noticia de los actos del Soberano Congreso y la publicación de los documentos oficiales, proponiéndose promover toda clase de mejoras sociales. "Pero "La "Voz de la Nación" —decía— tiene además el gran interés de "transmitir a la República y al mundo los importantes trabajos "del Congreso General Constituyente, satisfaciendo así de ese modo el interés general de todos, que esperan de ese augusto cuerpo "la consolidación del orden en la Confederación Argentina".

Iniciado con tan buenos auspicios, el periódico continuó regularmente su publicación. El gobierno de la Confederación se hizo cargo de los gastos de su redacción, que fueron abonados, como los demás gastos del Congreso, con los fondos de carácter nacional que administraba la Contaduría de Santa Fe. La Provincia por su parte, ordenó a la Imprenta que aumentará el número de sus páginas. Sin embargo el periódico apareció solamente hasta el mes de abril de 1853, en que terminó su existencia. Antes de hacerlo, dará al país una grata noticia. En uno de sus últimos números pudo anunciar la próxima sanción de la esperada carta constitucional de la República: "Creemos —decía— que ésta es la noticia más plausible que podemos comunicar a los pueblos de la Confederación. Hace muchos días notamos una actividad extraordinaria en los señores diputados que componen la Comisión encargada de redactar el Proyecto de Constitución; sus conferencias han sido frecuentes, animadas y prolongadas. La redacción de la Carta está concluida, y la Comisión toda, esperamos, despachará muy en breve la revisión de ella. Se nos asegura que en la próxima semana se presentará al Soberano Congreso para su discusión. Las altas calidades que adornan a los siete señores Diputados que componen la expresada Comisión, su acreditada ilustración, sus vastos conocimientos y su acendrado patriotismo, nos persuaden que la Carta Constitucional que presentan es la obra más perfecta y acabada, la más conveniente y ajustada a las convicciones, exigencias y estado actual de las Provincias Confederadas...

"La Voz de la Nación Argentina" será reemplazada por el "Diario de Debates", cuyo redactor desconocemos, aunque no es difícil que haya sido alguno de los diputados al Congreso. El nuevo vocero continuará publicando, en mayor formato, las actas del Congreso, y divulgando el pensamiento oficial. En sus primeros números dará la noticia de la firma de la constitución federal. "El 1º. de Mayo —dirá entonces— está destinado a dar su nombre a la Constitución más vasta y liberal entre las destinadas a regir los pueblos de la América Meridional: El Proyecto de Constitución sancionado no es una utopía nacida de las especulaciones avanzadas de la filosofía; tampoco es una consagración de las usurpaciones individuales, como pudieran mirarse las que en cierto tiempo se ha dado una nación célebre; la obra del 1º. de mayo es el resultado de la experiencia propia y ajena; del estudio de nuestras necesidades e intereses de situación y de localidad; de las expectativas de un porvenir esplendoroso y próximo; y por último, de la experiencia, del saber, del ingenio de muchos pueblos, de muchas civilizaciones, de muchos sabios, publicistas, escritores, estadistas y jurisperitos hábiles. En una palabra, ella, la Constitución del 1º. de Mayo, es el resultado de la sabiduría y la experiencia combinada de la humanidad, del tiempo y del ingenio; el reflejo de todas las grandes instituciones y principios adquiridos por la humanidad en su marcha a través de las edades".

Poco tiempo después de la sanción de la Carta fundamental, el "Diario de Debates", del que no logramos, a partir de entonces, nuevas noticias, ha de haber terminado su publicación, la que, a pesar de su corta vida, tuvo una gran trascendencia, al vincularse al histórico Congreso Constituyente, cuya obra, patriótica e inspirada, divulgó por el mundo.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA Concesión Nº. 1769